

RESULTADOS DEL AUTODIAGNÓSTICO COMUNAL MUNICIPIO DE VILLA TUNARI 2001

La encuesta realizada entre el 7 de julio y 31 de agosto

Por Caroline Maurice¹.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la norma establecida por la Ley de Participación Popular, la Honorable Alcaldía de Villa Tunari ha iniciado el proceso de reajuste del PDM 1997-2001, ha encargado esta labor a su departamento técnico a diferencia de la elaboración del anterior PDM y de otros municipios donde se había optado por entregar este trabajo a consultores externos.

El presente autodiagnóstico se inscribe en los principios de la planificación participativa, entendida como un proceso donde se hace efectiva la participación social en el desarrollo. En este sentido se ha buscado, en todo el proceso de diagnóstico, la participación de la sociedad civil, a través sus Organizaciones Territoriales de Base, relacionando estrechamente con las instituciones públicas, la municipalidad y las OTB's.

El autodiagnóstico se ha separado en tres partes: el autodiagnóstico comunal, que abarca a los sindicatos en tanto que OTB's, el autodiagnóstico de las áreas indígenas y por último el autodiagnóstico de las áreas urbanas. El autodiagnóstico comunal, que podría llamarse sindical, se hizo a través de una encuesta a las OTB's del territorio realizada en el marco de un convenio entre el Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG) y la Honorable Alcaldía Municipal de Villa Tunari. En este trabajo, se encuentran reflejados los resultados de las encuestas.

La encuesta fue elaborada sobre la base de los temas del PDM 1997-2001 para guardar cierta continuidad. Así, en una primera parte se presenta la metodología de trabajo más algunas observaciones sobre la calidad de los datos recolectados. Seguidamente, los resultados se han reagrupado y comentado en los siguientes subtítulos. El punto dos corresponde a la demografía donde, además, se toca el tema de la migración. En el tercer punto se tratan los datos sobre los aspectos institucionales y organizacionales del municipio, entre los que se encuentran las instituciones del desarrollo alternativo, las organizaciones civiles de la sociedad, como los clubes de madre y comités cívicos, además de los sindicatos y por último las asociaciones productivas. El cuarto punto, se concentra en varios aspectos que atañen a la organización sindical: aquí veremos los aspectos legales, socioeconómicos, más ciertas características como la producción y los terrenos de cultivo. El quinto y último punto, está dedicado a presentar los resultados que tienen relación con la aplicación de la Ley de Participación Popular y el principio del proceso de planificación participativa iniciado en miras del reajuste del PDM. Para finalizar, las conclusiones nos dan una breve síntesis del conjunto del trabajo.

¹ Caroline Maurice, socióloga, con especialización en proyectos de desarrollo ha realizado esta encuesta en el marco de su pasantía dentro de un convenio entre el CEPLAG y la HAM de Villa Tunari.

1. METODOLOGIA DEL AUTODIAGNÓSTICO COMUNAL

El municipio de Villa Tunari es esencialmente rural y la gran mayoría de su población participa activamente en la principal organización civil de la región: el sindicato. Partiendo de esta doble constatación es que se realizó el autodiagnóstico comunal a través de la organización sindical. El principal instrumento metodológico específico con el que se contó fue una boleta de encuesta repartida a cada uno de los sindicatos del municipio.

En la primera etapa del trabajo se elaboraron las preguntas de la boleta retomando los grandes temas analizados en el PDM 1997-2001, de esta forma se introduce una perspectiva comparativa al autodiagnóstico. Las preguntas fueron discutidas con personeros de la alcaldía para cerciorarse de su comprensibilidad, así se formularon las preguntas utilizando un vocabulario común en la región.

La boleta de encuesta ha sido dividida en 14 partes entre las cuales se destaca una sobre la priorización de obras que deberán alimentar el proceso de planificación participativa y, por consiguiente, el PDM; además, se abordan los siguientes temas: informaciones generales, educación, migración, demografía, economía, producción y comercialización de productos agrícolas, situación legal de los sindicatos, relaciones entre las instituciones públicas y las organizaciones civiles.

La boleta fue entregada a las dos federaciones campesinas del municipio durante sus asambleas mensuales correspondientes al mes de julio. Las entregas se efectuaron; en las dependencias de la Honorable Alcaldía de Villa Tunari, para la más grande de ellas, la Federación del Trópico, en cambio a la Federación de Yungas se le entregó las boletas en su propia sede. La presentación y explicación del contenido de la boleta y la forma en la que debería ser llenada, la efectuó el encargado de planificación del municipio, aclarando las dudas que fueron apareciendo. Durante las asambleas estaban presentes los dirigentes de las federaciones, representantes de cada central y algunos dirigentes de sindicatos. Además, a modo de legitimar y sentar la importancia del proceso estaban presentes el Honorable Alcalde de Villa Tunari, los Concejales Municipales, los miembros del Comité de Vigilancia y algunos miembros de los Comités Cívicos.

1.1 Modo de llenado

Una vez entregadas las boletas a los representantes sindicales de las dos federaciones sindicales, los dirigentes tenían que presentar las mismas al sindicato durante su reunión mensual. El dirigente tenía una boleta para llenar los datos de todos los afiliados del sindicato; por ejemplo, a la pregunta cuántas mujeres saben leer y escribir debía sumar todas las respuestas y anotar el total. Es decir, se han agregado las respuestas individuales por sindicatos. Esta metodología ha dado lugar a problemas de cálculo, los dirigentes tenían que sumar las respuestas de sus afiliados y para algunas preguntas sacar promedios. Los temas más afectados por esta metodología son demografía, educación e ingresos.

Los dirigentes tenían 15 días de plazo para llenar la boleta y devolverla en la alcaldía. Dos personas estaban encargadas de recibir las boletas y controlar las respuestas. El lapso de tiempo para el llenado ha sido insuficiente, no se ha dado la posibilidad de

aclarar dudas o ayudar a los que podrían encontrar algunos problemas. Así mismo, no se ha podido tener control sobre la calidad de las respuestas, no fue posible que personeros del equipo técnico estén presentes en las reuniones sindicales de llenado. Esto ha influido en el alcance de la encuesta ya que se recuperaron 216 boletas de las 281 y quedan dudas sobre la calidad de las respuestas.

Como veremos más adelante, los dirigentes contaron con un 57 % de los afiliados durante las reuniones de llenado. Aquí la pregunta es: ¿Qué hicieron los dirigentes para completar los datos? ¿Llenaron según lo que ellos sabían? ¿Los otros afiliados colaboraron al dirigente? ¿El dirigente llenó los datos sólo? Seguramente existen una multitud de situaciones que quitan fiabilidad a las informaciones obtenidas. Estos puntos tienen que ser tomados en cuenta y remediados en las próximas encuestas llevadas a cabo por la alcaldía.

1.2 Representatividad de la encuesta

La boleta se entregó a los 281 sindicatos pertenecientes a 33 centrales de las dos federaciones sindicales. De las 281 boletas, 216 sindicatos, de 32 Centrales, han devuelto su encuesta, es decir, 77% de respuesta. 14 boletas más fueron entregadas muy tarde para que puedan ser incluidas en la base de datos con la que se hace el presente autodiagnóstico. La encuesta ha logrado cubrir la gran mayoría del territorio y de sus habitantes, lo que asegura una buena representatividad.

A pesar de esto debemos señalar algunos límites del autodiagnóstico: debido a la modalidad escogida no se ha llegado directamente a las comunidades indígenas del parque Isiboro Sécore ni a los habitantes de los centros poblados. Sin embargo, esta metodología ha permitido una buena representación en el territorio debido a la implantación de la organización sindical en todas las áreas habitadas de la jurisdicción municipal.

Por último debemos señalar que si han habido 216 cuestionarios devueltos, no todas las preguntas han sido respondidas por igual. Cada pregunta tiene un porcentaje de respuesta diferente, que será indicado cuando sea más pertinente. Por ejemplo, el cuadro N° 1, nos muestra que 74,5 % de los sindicatos han respondido a la pregunta, *¿Cuántos afiliados estaban presente durante el llenado de la boleta?* Es decir, 161 sindicatos de los 216 respondieron a esta pregunta. De éstos 57,3 % de los afiliados estaban presentes durante el llenado de la boleta, es decir, 7.945 afiliados. Así, un poco más de la mitad de los afiliados estaban presentes durante el llenado de la boleta. El cuadro N° 1 nos dice también que, de los 216 sindicatos con un total de 13.868 afiliados, 7.945 afiliados, 57 %, han estado presentes.

Cuadro N°1: Número total de afiliados en la reunión

Concepto	Resultado	Porcentaje
N° de afiliados	13868	100%
N° de afiliados presentes en la reunión	7945	57,29%
N° de sindicatos que han respondido	161	74,54%
N° de sindicatos que NO han respondido	55	25,46%
N° total de sindicatos	216	100%

Esto significa que el dirigente no ha contado con la presencia completa de los sindicatos y entonces no hay un llenado exacto de la boleta, por más que éste conozca muy bien su sindicato. Es importante notar, que debido al modo de llenado estos datos no son exactos. Los dirigentes probablemente no han tenido el tiempo necesario para verificar sus datos. También la falta de tiempo, el equipo del diagnóstico no podía controlar y verificar las informaciones. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones se han recogido informaciones valiosas que ayudan a dar una imagen del municipio, por ejemplo: el 100 % de los sindicatos ha respondido a la pregunta *¿Cuántos afiliados hay en el sindicato?*

2. DEMOGRAFIA

El cuadro N° 2 nos presenta los resultados demográficos de la encuesta. La tercera y la cuarta columnas nos indican el mínimo y máximo registrado para cada respuesta, por ejemplo, en "Habitantes en el sindicato" el mínimo, del sindicato más pequeño, tiene tan sólo 28 habitantes. El sindicato más grande tiene 1.635 habitantes.

Con el 77% de los sindicatos que han devuelto las boletas del autodiagnóstico, se calcula que la población en el área rural del municipio asciende a 53.204 habitantes. El PDM 1997-2001 calculaba una población de 81.136 habitantes. Pero como hemos dicho, esta encuesta no abarca las áreas urbanas ni tampoco a las comunidades indígenas. Además, la pregunta sobre el número total de mujeres, algunas veces ha sido entendida como el número total de esposas, sin contar a las niñas.

El 23% de los sindicatos no han devuelto la boleta, si adicionamos este 23 % a los resultados obtenidos, entonces podemos calcular una población aproximada de 71.865 habitantes en el municipio. Esto sin contar con las áreas urbanas ni las comunidades indígenas. Según el PDM 1997-2001, las comunidades indígenas contaban con 2.981 habitantes y los centros poblados 7.260 habitantes. Si adicionamos estas cifras al total obtenido en el autodiagnóstico comunitario podríamos llegar a un total de 82.206 habitantes en el municipio de Villa Tunari. Por otra parte, el estudio muestra que existen 1.926 afiliados de los sindicatos que viven en alguna área urbana, es decir, 13,88% de los afiliados (ver cuadro N° 3), lo que nos dejaría con un total aproximado de 80 mil habitantes. Sin embargo, estos datos quedan para ser confirmados.

Cuadro N° 2: Datos demográficos

<i>Concepto</i>	<i>Total</i>	<i>N° de respuestas (sind)</i>	<i>Mini</i>	<i>Maxi</i>
Habitantes en el sindicato.	53.204	200	28	1.635
N° de afiliados al sindicato.	13.868	216	5	204
Familias no afiliadas al sindicato.	4.718	162	1	398
N° de mujeres.	20.805	208	3	496
Familias sin vivienda.	2.059	162	1	85

La encuesta ha encontrado el problema de la indefinición de lo que se entiende por un área urbana, así hubieron confusiones entre la capital del distrito y las otras áreas urbanas. Puede ser interesante saber si estas áreas urbanas tienen su levantamiento topográfico o no, y en tal caso cuáles son las demandas de servicios básicos y de saneamiento para la municipalidad. La planificación de la alcaldía tiene que prever el crecimiento de estas áreas urbanas; por ejemplo, cada central sindical tiende a formar un

centro poblado principal (si no más), lo que quiere decir que en un lapso de tiempo relativamente corto, la municipalidad tendrá 32 áreas urbanas con las respectivas cantidad de necesidades. Pero, podemos notar, que si los primeros siete distritos tienen una capital reconocida por los sindicatos, no es el caso de los últimos tres distritos (ver cuadro N° 3). Por otro lado, 92 afiliados, es decir, 4,7 %, de los que viven en “áreas urbanas” tienen una actividad económica diferente a la agricultura, por lo general, una tienda de abarrotes.

Cuadro N° 3: Número de habitantes en áreas urbanas por distrito

N° de Afiliados que viven En área urbana del distrito	Total	Area urbana reconocida como capital de distrito
N° de afiliados, distrito 1	45	Villa Tunari
N° de afiliados, distrito 2	246	Chipiriri
N° de afiliados, distrito 3	195	Villa 14 de Septiembre
N° de afiliados, distrito 4	96	Puerto San Francisco
N° de afiliados, distrito 5	244	Eterazama
N° de afiliados, distrito 6	228	Samuzabety
N° de afiliados, distrito 7	164	Isinuta
N° de afiliados, distrito 8	310	
N° de afiliados, distrito 9	262	
N° de afiliados, distrito 10	136	
TOTAL	1926	
Porcentaje	13,88%	

Esto significa que muy pocos afiliados tienen actividades suplementarias diferentes al trabajo agrícola y que la mayoría de ellos viven solamente del recurso de su chaco. En ningún caso, los afiliados que viven en las áreas urbanas son representativos de la población de las áreas urbanas lo que quiere decir que por el lugar de residencia y la actividad económica tenemos una diferenciación social marcada de la población del municipio. La misma que tendría que ser verificada o relativizada con otras variables, educación y salud, por ejemplo, para obtener una visión más clara y precisa de la estructuración social.

2.1 Migración

El cuadro N° 4 muestra, como ya es de conocimiento, que la mayoría, 78,4%, de los afiliados del Municipio de Villa Tunari provienen de otras provincias del departamento de Cochabamba. En segundo y tercer lugar por la procedencia tenemos los departamentos de Potosí y Sucre con 10 % y 7,5% respectivamente. Si se suman los porcentajes de los departamentos andinos, La Paz, Oruro, Potosí, obtenemos que 16,58% de los inmigrantes vienen de estos departamentos, sin embargo, pocos afiliados, 4,8 %, declaran haber sido mineros.

Tenemos que un promedio de 24 afiliados, en cada central, han sido mineros. Las centrales donde hay más mineros son las centrales **Mariscal Sucre B** con 53 mineros, **Uncía** con 58 mineros, **Isinuta** con 83 y **Séure** con 122 afiliados que han sido mineros.

Cuadro N° 4: Migración

<i>Origen territorial de los inmigrantes</i>	<i>N° de inmigrantes</i>	<i>%</i>
otras provincias de Cbba	10.874	68,49
Potosí	1601	10,08
Sucre	1199	7,55
Oruro	620	3,9
La Paz	411	2,58
Tarija	290	1,82
Santa Cruz	60	0,37
Beni	52	0,32
Pando	6	0,037
Total	15876	100
Afiliados que han sido mineros	763	4,8

Por falta de datos sobre la migración temporal de los habitantes del trópico es difícil completar un panorama actualizado de los movimientos demográficos. Hubiera sido interesante preguntarse si estos últimos años han habido afiliados que se fueron del sindicato. De esta manera tendríamos la posibilidad de analizar las consecuencias de la erradicación de la hoja de coca. En efecto, si muchos afiliados hubiesen emigrado, significaría que la erradicación de la coca no les permitía seguir viviendo en el municipio. También, con una pregunta sobre el lugar donde se fueron, hubiéramos podido obtener datos sobre flujos migratorios: ¿Los cocaleros han regresado a sus lugares de origen o más bien han migrado a las áreas urbanas? Tales preguntas podrían aclarar las políticas municipales en cuanto a la dotación de servicios básicos e infraestructura social.

Si muchos afiliados se fueron, significa que la municipalidad y las instituciones de apoyo tienen que buscar alternativas económicas reales para la subsistencia de la población. Si no hubo expulsión de la población del municipio, tendríamos que saber cuáles son los medios de subsistencia de la población después la erradicación de la coca. Si hay otras alternativas productivas, ¿cuáles son? ¿cómo apoyarlas? ¿pueden estas otras producciones ser alternativas y durables para el municipio y su población? ¿pueden ser un ejemplo para el futuro desarrollo económico de la municipalidad? Desafortunadamente no tenemos datos para responder a estas preguntas.

3. ASPECTOS ORGANIZACIONALES E INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO

La problemática de la hoja de coca ha traído al Chapare cierto número de instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la sustitución de la hoja de coca, vía los programas de desarrollo alternativo o la erradicación de los cultivos de la hoja de coca. Entre estos últimos encontramos a las fuerzas militares y a los cuerpos policiales especiales de lucha contra la droga. Entre los primeros tenemos la presencia de instituciones extranjeras de cooperación que trabajan esencialmente con aspectos ligados a la promoción de cultivos sustitutos de la coca.

3.1 Instituciones estatales e internacionales

El cuadro N°5 nos muestra las instituciones nacionales e internacionales que están actualmente efectuando algún trabajo en los sindicatos, es decir, que esta(s) institución(es) está(n) en el área del sindicato con la participación de algunos (o todos) los afiliados del sindicato. Los trabajos de estas instituciones abarcan generalmente más de un sindicato.

Podemos destacar la presencia de la FAO, presente en 27 sindicatos² (Cuadro N° 5), seguida por otras dos organizaciones de cooperación dedicadas al desarrollo alternativo, DAI y CONCADE. Las instituciones nacionales ligadas directamente o indirectamente aparecen en la cuarta posición, éstas son: WINROCK, PDAR y SNC que intervienen 13, 12 y 12 veces respectivamente. Hay intervenciones de otras instituciones estatales e internacionales pero que no pesan mucho: el FIS interviene 6 veces, PROSIM, DIRECO, CODELCA, IBTA-Chapare y PDCR son nombrados sólo una vez. El SNC no es realmente una institución dedicada especialmente al desarrollo alternativo pero trabaja estrechamente con estas instituciones. Entonces, con esta última observación notamos que hay 118 intervenciones de instituciones internacionales y estatales dedicadas al desarrollo alternativo. Es decir, en 118 ocasiones se ha declarado la presencia de una o más de estas instituciones. Sobre estas 118 intervenciones, 66 son efectuadas por instituciones internacionales y 72 de parte del Estado boliviano.

Estas instituciones intervienen algunas veces juntas. En efecto, hay solamente 65 sindicatos que reconocen beneficiar del apoyo de una o más instituciones del desarrollo alternativo, si dejamos de lado el SNC, la prefectura y la alcaldía, sobre un total de 216 sindicatos, hay 25,5% de ellos que tiene de una sola institución.

Cuadro N° 5: Instituciones con presencia en los sindicatos de Villa Tunari

<i>Nombre de las instituciones</i>	<i>Frecuencia de intervención</i>	<i>%</i>
FAO	27	22.88%
DAI	21	17.79%
CONCADE	18	15.25%
WINROCK	13	11.01%
PDAR	12	10.16%
SNC	12	10.16%
FIS	6	5.08%
Prefectura del departamento	2	1.69%
PRAEDAC	2	1.69%
PROSIM	1	0.84%
DIRECO	1	0.84%
CODELCA	1	0.84%
IBTA-CHAPARE	1	0.84%
PDCR	1	0.84%
Total	118	100%

La suma de las frecuencias nos da 118, número superior a los 65 sindicatos que han respondido a esta pregunta debido a que en varias ocasiones existen más de una institución que trabajan en el área del sindicato.

² La encuesta toma como “veces de intervención”, cada vez que un sindicato ha declarado que una organización está presente en el sindicato

Las instituciones internacionales intervienen 66 veces, como lo hemos visto. La FAO interviene 10 veces a solas, generalmente, interviene junto con DAI y/o CONCADE o los tres en un mismo sindicato. Cinco veces, la FAO interviene con instituciones estatales WINROCK y/o PDAR

Generalmente las dos instituciones DAI y CONCADE intervienen con la FAO. Existen 4 sindicatos donde éstas intervienen solas y 4 sindicatos donde interviene con una institución estatal. Esto significa que las instituciones internacionales trabajan poco con las instituciones estatales. Sin embargo, estas instituciones tanto internacionales como nacionales trabajan con el mismo objetivo: llevar adelante los programas de desarrollo alternativo.

En cuanto al trabajo que estas instituciones realizan (ver Cuadro N° 6) tenemos que el 12,96 % de los sindicatos del Chapare éstos llevan a cabo labores de asesoramiento agrícola, le sigue el mejoramiento de caminos, esencialmente realizado por el Servicio Nacional de Caminos y la municipalidad. Por lo general, éstas instituciones cuentan con una aceptación regular de la población donde realizan sus actividades. En otras palabras, su forma de trabajar no goza de la aceptación entre los pobladores del sindicato, su presencia según esta encuesta no parece influir en el desarrollo del sindicato. Finalmente, los miembros del sindicato que si participan son en realidad una minoría.

Cuadro N° 6: Trabajo que realizan las instituciones

<i>Tipo de trabajo de las instituciones</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Asesoramiento técnico – agrícola	28	12,96%
Mejoramiento de caminos	13	6,02%
Promoción económica	10	4,63%
Capacitación de mujeres	1	0,46%
Capacitación de artesanos	1	0,46%
Total de sindicatos con apoyo de las instituciones	53	24,54%
Total de sindicatos sin apoyo de las instituciones	163	75,46%
Total de sindicatos	216	100%

Nota, 53 sindicatos han puesto que sabían que actividad realizan las instituciones.

Estos datos pueden ser inexactos. Algunos sindicatos pudieron haber olvidado mencionar algunas instituciones presentes en el sindicato. Además, se puede pensar que hay más sindicatos que se benefician de la presencia de una o más instituciones y que no lo han apuntado por varias razones ligadas entre ellas. Por una parte tenemos razones políticas, dada la fuerte oposición entre la organización sindical y las instituciones del desarrollo alternativo, los sindicatos pueden haber optado por omitir tales relaciones. Por otro lado, la falta de reconocimiento de estas instituciones por parte de los sindicatos y que en realidad su presencia es minoritaria entre los afiliados. Así, podemos preguntarnos sobre el papel que juegan estas instituciones en el desarrollo del municipio de Villa Tunari.

3.2 Organizaciones civiles

El sindicato es la forma de organización civil más común del municipio, existen dos federaciones: la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba (FETCTC) y la Federación de los Yungas del Chapare (FEYCh). Pero en el área rural como en los centros urbanos existen otras organizaciones que coexisten o

son parte de la organización sindical, por ejemplo, las juntas vecinales, los comités cívicos y las asociaciones de productores. Las formas en las que éstas se relacionan con el sindicato son diversas: las juntas escolares, por ejemplo, pueden ser parte integrante del sindicato en cambio muchas asociaciones de productores han mantenido relaciones distantes e incluso conflictivas con los sindicatos. Lo que es evidente, es que el municipio está constituido por un denso tejido organizacional; los habitantes del Chapare pertenecen o actúan en varias organizaciones, sin contar con las de orden religioso (Ver Cuadro N° 7).

De los 216 sindicatos, 98 han respondido que existía por lo menos otra organización después del sindicato. Es decir, que en un 45 % de los sindicatos, los afiliados participan en otras organizaciones diferentes al sindicato. Estos 98 sindicatos, que tienen una organización, pueden tener una segunda, tercera o cuarta organización. Así, podemos ver que 50 sindicatos tienen 2 organizaciones, 21 sindicatos tienen 3 organizaciones civiles y 11 sindicatos tienen 4 organizaciones. Llegamos a un total de 179 organizaciones repartidas en 98 sindicatos.

La organización más frecuente, aparte del sindicato, es la junta escolar presente en 64 sindicatos, es decir, 29,6 % de los sindicatos del municipio. Esto muestra la importancia de la educación para sus habitantes. Después vienen las asociaciones de productores de Palmito, con 30 asociaciones y en tercera posición encontramos a los comités cívicos, 23 en todo el municipio.

Cuadro N° 7: Organizaciones civiles en los sindicatos

<i>Organización civil</i>	<i>Sindicatos con 1 asociación</i>	<i>Sindicatos con 2 asociaciones</i>	<i>Sindicatos con 3 asociaciones</i>	<i>Sindicatos con 4 asociaciones</i>	Total
Aso. de Banana	10	1			11
Aso. de Palmito	26	4			30
Aso. de Piña	1	11	1		13
Aso. de Maracuyá	1	3	5	1	10
Aso. de Piscícola	1	1			2
Aso. de Madereros	5			2	7
Club de Madres	4	4			8
Comité Cívico	13	6	3	1	23
Junta Vecinal	1	2	3	1	7
Junta Escolar	32	17	9	6	64
Aso. de Arroz	1				1
Comité de Agua	1				1
Aso. de Ganadería	1				1
Aso. de Té	1				1
Total de org. productivas	47	21	6	3	76
Total de aso no productiva	51	29	15	8	103
Total de organizaciones	98	50	21	11	179

La existencia de 23 comités cívicos nos llama a la reflexión: en el PDM 1997-2001, se hace mención de la existencia de 28 "comités e instituciones cívicas" pero donde están incluidos los centros urbanos, que no es el caso de este autodiagnóstico rural. Podemos suponer pues un aumento de esta forma de organización ligada a la revalorización de las organizaciones civiles que se ha dado con la aplicación de la Ley de Participación Popular. Para confirmar esta hipótesis se necesitan datos suplementarios sobre las fechas de creación de estos comités cívicos.

Si nos interesamos exclusivamente en las asociaciones de: banana, palmito, piña, maracuyá, arroz, ganadería, madereros, piscicultura y té; vemos que existen 76 asociaciones productivas. Pero, en realidad hay sólo 47 sindicatos que tienen una o más asociaciones productivas. Lo que significa que hay sindicatos que tienen más de una asociación productiva (ver cuadro N° 7) o que en realidad estas asociaciones tienen diferentes actividades: por ejemplo, una asociación abarca a productores de palmito y de banano.

Cuadro N° 8: Número de asociaciones productivas en los sindicatos del municipio

<i>Sindicatos con:</i>	N°
<i>1 asociación productiva</i>	25
<i>2 asociaciones productivas</i>	14
<i>3 asociaciones productivas</i>	5
<i>4 asociaciones productivas</i>	3
Total de sindicatos con asociaciones productivas	47
Total de asociaciones productivas en el municipio.	76

De los 47 sindicatos que tienen por lo menos una asociación productiva, un poco más de la mitad de ellos, 25, tienen únicamente una asociación. De estos 25 sindicatos, 9 de ellos no tienen ningún apoyo de las instituciones internacionales o estatales; de ellos 2 tienen una asociación de banana, 2 una asociación de madereros, 2 tienen una asociación de palmito, 1 tiene una asociación piscícola, 1 tiene una asociación de producción de maracuyá y finalmente, 1 sindicato tiene una asociación de producción de arroz.

De los 14 sindicatos, que tienen 2 asociaciones productivas, sólo dos sindicatos no tienen el apoyo de las instituciones del desarrollo alternativo. De los 5 sindicatos que tienen 3 asociaciones, todos cuentan con el apoyo de las instituciones del desarrollo alternativo. De los 3 sindicatos que tienen 4 asociaciones: uno de ellos tiene apoyo de todas las instituciones del desarrollo alternativo, los otros sindicatos cuentan con el apoyo: de la FAO con CONCADE y de la FAO con WINROCK.

Las instituciones de desarrollo alternativo han tenido como política la creación de asociaciones de productores, pero se ve que los campesinos del municipio han visto igualmente conveniente la creación de asociaciones fuera de estas instituciones. La prueba es que existen 11 (9 del primer grupo y dos del segundo) sindicatos con una asociación productiva, que no se benefician de ningún tipo de apoyo de las instituciones del desarrollo alternativo. Pero, a partir de 2 asociaciones productivas en un sindicato la presencia de instituciones parece tener un papel más importante. En efecto, todos los sindicatos que tienen dos asociaciones productivas tienen apoyo de instituciones (con la excepción de 2 sindicatos). Sin embargo, no podemos saber si es la presencia de una primera asociación productiva, a priori creada por las instituciones de desarrollo alternativo, que influye en la creación de otras asociaciones, con o sin el apoyo de estas instituciones. En este caso significaría que todos los sindicatos que tienen o quieren tener una asociación productiva necesitan el apoyo de las instituciones del desarrollo alternativo. Así, un sindicato que cuenta con apoyo, desde un principio, tiene más chances de multiplicar el éxito de otras asociaciones productivas, la presencia de las instituciones es un indicador del éxito para el desarrollo alternativo.

Podemos explicar la ausencia de instituciones en los 11 sindicatos que tienen una o dos asociaciones productivas de la siguiente manera: Estos sindicatos se han dado cuenta, mirando a otros sindicatos con asociaciones, que tener una asociación productiva en su sindicato da resultados positivos para salir adelante económicamente. Así puede ser que estos 11 sindicatos decidieron empezar una asociación productiva, sin esperar ayuda de las instituciones del desarrollo alternativo. Tenemos dos figuras posibles: por un lado las instituciones productivas dan buenos resultados y dan ganas a otros sindicatos de tomar el mismo camino de desarrollo creando asociaciones productivas; por otro lado podemos pensar que el sindicato no ha podido llevar adelante procesos productivos lo que ha alentado la formación de asociaciones fuera de los circuitos de las instituciones del desarrollo alternativo y de la organización sindical.

La asociación de productores más importante es la de palmiteros (ver cuadro N° 9) con 30 asociaciones y 78 afiliados declarados. Contrariamente a lo generalmente aceptado: las asociaciones de bananeros no son las más numerosas y sólo cuentan con 38 afiliados declarados. Es sorprendente también, que el número de asociaciones de piña sea ligeramente igual a la de bananeros y con un número superior de afiliados, 45. En efecto, la idea común es que la producción de banana es la punta de lanza de las instituciones de desarrollo alternativo, pero encontramos solamente 11 asociaciones de producción de banana. En términos absolutos, estos resultados ponen en duda la importancia de la producción de banana para el reemplazo de la hoja de coca. Tenemos que tomar en cuenta que el hecho de que la producción de banana, para que sea rentable requiere una mayor superficie que las producciones de palmito y de piña. Debemos remarcar la presencia de una asociación de té que cuenta con 33 afiliados, es un número significativo cuando pensamos que existe sólo una asociación de té. En el cuadro N° 9, podemos localizar las asociaciones de productores alternativos, en los rubros de banana, palmito, piña, maracuyá y té, vemos que hay 65 asociaciones; notamos que sobre las 32 centrales del municipio, 15 centrales tienen asociaciones de producción alternativas. Estas 15 centrales tienen una suma de 132 sindicatos, sobre los cuales, 47 sindicatos tienen asociaciones de producciones alternativas.

Cuadro N° 9: Asociaciones de productos alternativos localizadas por centrales

Centrales	Banana	Palmito	Piña	Maracuyá	té	Total asoc.	N° de sind. con 1 asoc.	N° de sind. en la central
Chipiriri	1	1				2	2	11
I. 27 junio		1	1			2	1	4
Todos Santos	3	1				4	2	10
V. 14 Septiembre	1	3		1		5	3	14
N. Chapare	1			1		2	2	11
6 de Agosto		4	3	1		8	4	11
Litoral		1	1	1		3	1	2
Bolívar	2	3	3			8	4	13
Agraria la Unión				1		1	1	3
Mariscal Sucre A.		1				1	1	8
Isinuta	1	4	1	1		7	5	12
S. Gabriel	2	5	2	4		13	5	11
Paractito		3	2		1	6	3	10
E. Santo		2				2	2	3
J. Pampa		1				1	1	9
TOTAL	11	30	13	10	1	65	37	132

Entre las producciones alternativas, no se han considerado a las asociaciones piscícolas, madereras y ganaderos. Con estos tres últimos tipos de asociaciones existen 76 asociaciones productivas.

Podemos ver que las centrales de 6 de Agosto, Bolívar, San Gabriel, Isinuta y Paractito tienen los números más grandes de asociaciones, pero también son centrales grandes por el número de sindicatos. Tener un número importante de sindicatos amplia posibilidad de tener asociaciones productivas en una central. Pero, este no es el caso para todas las centrales grandes. Por ejemplo la central Chipiriri que tiene 11 sindicatos, tiene solamente 2 asociaciones de productos alternativos, lo mismo que la central Nuevo Chapare.

4. LOS SINDICATOS

4.1 Aspectos legales de los sindicatos.

A la pregunta si el sindicato tiene personería jurídica han respondido 210 sindicatos. De los cuales 195 sindicatos tienen personería jurídica, lo que significa que el 95,12% de los sindicatos tienen personería jurídica. 15 sindicatos no tienen, es decir, 7,31%. Adentro de los cuales 7 tienen sus trámites en el consejo municipal y 8 sindicatos no iniciaron el trámite.

La Ley de Participación Popular ha dado la oportunidad a que las Organizaciones Territoriales de Bases sean reconocidas legalmente. En 5 años de aplicación, 95,12% de los sindicatos han pedido y obtenido su personería jurídica. Así, la personería jurídica viene a reforzar la legalidad del sindicato frente las organizaciones públicas.

Cuadro N° 10: Personería jurídica

<i>Documentos</i>	<i>con</i>	<i>%</i>	<i>sin</i>	<i>%</i>	<i>N° respuestas</i>	<i>T. Concejo</i>	<i>%</i>	<i>Sin tramite</i>	<i>%</i>
Título ejecutorial	110	52,85	98	47,15	208				
Personería jurídica	195	92,85	15	7,15	210	7	3,41%	8	3,9%

El gran porcentaje de personerías jurídicas se han obtenido en los primeros 5 años desde la promulgación de la Ley de Participación Popular. Además, esta personería jurídica viene a complementar el título de propiedad de la tierra que tiene el sindicato, es decir, el título ejecutorial. 110 sindicatos tienen un título ejecutorial, es decir, 52,85% de los sindicatos.

En cuanto a la fundación de los sindicatos, 139 se han fundado entre 1971 y 1985, es decir, 64,34 % de los sindicatos. Como hemos visto, no es tanto el cierre de las minas que ha producido la colonización del territorio ya la mayoría de la población viene del mismo departamento de Cochabamba y la mayoría de los sindicatos se han formado con anterioridad. En todo caso vemos que el reconocimiento de la personería jurídica ha avanzado mucho más rápido que la extensión de títulos ejecutoriales.

Cuadro N° 11: Año de fundación de los sindicatos

<i>Año de fundación</i>	<i>N° de sindicatos</i>	<i>%</i>
1935 / 1970	44	20,37 %
1971 / 1980	51	23,6 %
1981 / 1985	88	40,74 %
1986 / 1999	22	10,18 %
N° de respuestas	205	94,9 %
Sin respuesta	11	5,1 %
Total de los sindicatos	216	100 %

4.2 Aspectos socio-económicos

El cuadro N° 12 muestra la repartición de los ingresos económicos por Centrales, los datos presentados corresponden al ingreso declarado del mes más importante del año. La columna “Mini” indica el ingreso más bajo que ha sido declarado en un sindicato de la Central y la columna “Maxi” el ingreso más alto. Por ejemplo, en la Central Chipiriri el nivel más bajo es de 100 Bs. y el máximo es de 433 Bs.

El promedio de ingresos económicos de las centrales es de 165 bolivianos por mes, con un mínimo de recursos de 20 Bs. y un máximo de 850 Bs. El promedio de ingresos por distrito es de 193,7 bolivianos por mes, con un mínimo de 20 Bs. y un máximo de 850 Bs. El distrito con mejores promedios es el distrito N° 4.

Cuadro n ° 12: Promedio de ingresos económicos por centrales

Centrales	Mini	Maxi	Media	Centrales	Mini	Maxi	Media
1o de Abril	50	850	341	Paractito	50	300	134
Unión Anzaldo	180	500	340	Pedro Domingo Murillo	100	150	123
V. 14 de Septiembre	100	700	314	Isinuta	20	250	122
2 de Agosto A	150	500	313	Sécore	50	250	122
Todos Santos	50	500	237	Mariscal Sucre A	40	200	116
Nuevo Chapare	80	600	233	Litoral	60	170	115
San Gabriel	50	500	230	Copacabana	50	150	113
2 de Agosto B	100	500	225	Mariscal sucre B	100	100	100
Chipiriri	100	433	224	15 de Diciembre	50	180	98
Jatun Pampa	100	300	224	Eterazama	50	150	98
I. 27 de Junio	100	500	213	Unión Espíritu Santo	30	150	94
Gran chaco	200	250	223	Espíritu Santo	50	150	83
Agraria La Unión	100	250	175	Isiboro A	25	100	71
Bolívar	30	500	196	N. Tacopaya	50	100	70
Paracti	150	150	150	1° de Mayo	62	70	66
6 de Agosto	50	300	143	Uncía	50	50	50

Pero existen muchas dudas sobre la fiabilidad de estas respuestas. La pregunta estaba dirigida a saber cuál era el monto máximo del mes más importante del año, pero dadas las limitaciones de la encuesta comunal no se pudieron controlar las respuestas. La manera de llenar la boleta ha introducido un factor de error importante puesto que el dirigente necesitaba preguntar a cada uno de los afiliados de declarar sus recursos,

enseguida el dirigente debía realizar la suma de todos y hacer un promedio del conjunto. Esta forma de proceder ha sido demasiado complicada. Además, el recurso más importante del año depende de la cosecha de los productos agrícolas que frecuentemente se cosechan durante 3 mes, no hay por lo tanto UN mes más importante. También han habido muchas respuestas que respondían un promedio anual, lo que complica la agregación de las informaciones.

4.3 Productos de consumo familiar

Como se puede ver en el siguiente cuadro, los cinco productos de consumo familiar más importantes son: el arroz, la yuca, los plátanos, los tomates y el maíz. Estos productos son la base de la alimentación de la población de Villa Tunari. Sin embargo, las familias compensan la falta de vitaminas con las frutas, así los cítricos son el séptimo producto de consumo. Estos 5 productos son también los más importantes para la economía del municipio, como veremos más adelante.

En el cuadro N° 13 podemos ver que algunos de los productos del desarrollo alternativo como el palmito, no han entrado en las costumbres alimentarias de las familias del trópico. Solamente 2 sindicatos han mencionado al palmito entre los 5 productos de consumo familiar, lo que indica que es una producción comercial, más que el arroz y que el banano. La coca aparece en el quinto lugar de consumo familiar como producto de consumo tradicional. Tenemos que notar que esta lista no es exhaustiva, falta algunos productos como las hortalizas, la lechuga, los pimientos, cebollas, pero estos productos no están en la lista porque no como importantes.

Cuadro N° 13: Principales productos de consumo familiar

	<i>Productos</i>	<i>N° de sindicatos con estos productos de consumo</i>	<i>% de afiliados</i>
1	Arroz	197	91,20
2	Yuca	191	88,42
3	Plátano	125	57,87
4	Tomate	86	39,81
5	Maíz	77	35,65
6	Coca	75	34,72
7	Maní	70	32,40
8	Cítricos	52	24,07
9	Balusa	34	15,74
10	Piña	21	9,72
11	Papaya	15	6,94
12	Camote	14	6,48
13	Tembe	11	5,09
14	Palta	8	3,70
15	Maracuyá	4	1,85
16	Achojcha	2	0,92
17	Palmito	2	0,92
18	Poroto	1	0,46

4.4 Principales productos de comercialización.

Los cinco principales productos de comercialización son casi los mismos que los de consumo familiar, aparte el maíz y los tomates (ver cuadro 14). La gran diferencia entre estos productos es que los cítricos son los productos de comercialización más importantes, al contrario del consumo familiar, donde tienen el séptimo lugar.

Cuadro n °14: Principales productos de comercialización

	<i>Productos</i>	<i>No de sindicatos que comercializan estos productos</i>	<i>Porcentaje</i>
1	Cítricos	162	75
2	Arroz	96	44,44
3	Yuca	94	43,52
4	Plátano	77	35,65
5	Coca	48	22,22
6	Maíz	29	13,42
7	Palmito	27	12,5
8	Piña	20	9,26
9	Papaya	20	9,26
10	Maní	20	9,26
11	Tembe	15	6,94
12	Palta	14	6,48
13	Camote	5	2,31
14	Balusa	4	1,85
15	Maracuyá	4	1,85
16	Tomate	1	0,46

Porcentajes calculados con los 216 sindicatos que han respondido a la encuesta

Cuadro N° 15: Producción agrícola

Producción de arroz en % de afiliados.

	<i>Productos</i>	<i>1ra prod.</i>	<i>2da prod</i>	<i>3ra prod</i>	<i>4ta prod</i>	<i>5ta prod</i>	<i>Total %</i>
1	Arroz	34,71	29.31	7.31	5.67	3.45	80.45
2	Cítricos	19,49	10.77	8.58	11.76	13.56	64.16
3	Yuca	13,90	28.22	19.38	12.08	5.99	79.57
4	Coca	9,06	1.43	4.34	1.86	3.35	20.04
5	Plátano	7,66	4.2	9.75	11.96	6.61	40.18
6	Maíz	2,45	0.63	7.31	6.96	7.38	24.73
7	Maní	0.50	3.5	6.30	6.55	3.18	20.03
8	Camote	0,30	0.79	2.93	0.99	2.73	7.74
9	Piña	0,29	2	3.02	1.98	0.66	7.95
10	Palta	0,27	0.27	1.27	2.91	1.55	6.27
11	Balusa	0,11	0.92	2.43	4.39	3.53	11.38
12	Papaya		0.45	1.65	1.10	1.09	4.29
13	Tembe		0.25	0.29	0.43	0.84	1.81
14	Palmito			0.18	0.45	0.61	1.24
15	Tomate					0.70	0.70
16	Vainitas					0.70	0.70
17	Maracuyá					0.11	0.11
18	Pimienta					0.04	0.04
	Total	88.74%	82.74%	74.74%	71.16%	56%	
	% sin resp.	11.25%	17.26%	25.26%	28.84%	44%	
	TOTAL %	100%	100%	100%	100%	100%	

Según, el PDM de 1997-2001 la producción de cítricos, plátanos y coca son los principales productos destinados al mercado. En cambio, el arroz y la yuca eran productos de consumo propio. Los cuadros N° 14 y N° 15 nos indican que hay un cambio en los productos de comercialización, porque ahora la yuca y el arroz se encuentran entre los productos más comercializados junto con los cítricos y la coca. Los plátanos tienen poca incidencia en la economía de la mayoría de los productores campesinos del municipio. El mismo PDM indica que la falta de caminos es uno de los principales obstáculos a la comercialización. Aunque desde la Ley de Participación Popular la alcaldía ha intentado responder a la demanda en este sector, todavía quedan muchos sindicatos que tienen este problema.

El mercado de venta de los productos del trópico más importante (ver cuadro N° 16) es Cochabamba y después la capital del cada uno de los distritos. Pero no sabemos si los productores van directamente a Cochabamba o si son intermediarios de la capital del departamento que vienen a buscar los productos. Parece que las dos situaciones existen. Otro mercado importante es Sacaba donde queda el único mercado para la comercialización de la coca, donde los sindicatos venden su coca. Una clarificación de los mecanismos de comercialización puede ser fundamental para diseñar estrategias comerciales que favorezcan a los productores.

El palmito y los cítricos se venden en otros lugares que los mercados habituales; en el caso del palmito es posible que tenga mercado como producto de desarrollo alternativo que tienen sus propias empresas de compras. El caso de los cítricos puede que también se beneficie de la existencia de empresas agroindustriales en el trópico, aunque éste no sea expresamente un producto promocionado por el desarrollo alternativo.

Cuadro N° 16: Principales mercados de comercialización

frecuencias							
<i>Productos</i>	<i>En el Sindicato</i>	<i>En la capital del distrito</i>	<i>En Cochabamba</i>	<i>En Sacaba</i>	<i>Otros lugares</i>	<i>No se sabe</i>	<i>N° sindicatos</i>
Cítricos	11	19	96	10	12	14	162
Arroz	9	6	52	3	7	19	96
Yuca	15	18	31	12	5	13	94
Plátano	7	8	39	3	7	13	77
Coca	2	7	3	25	7	4	48
Maíz	2	2	17	0	6	2	29
Palmito	2	2	8	0	13	2	27
Piña	4	2	9	1	3	1	20
Papaya	4	2	9	1	3	1	20
Maní	4	2	9	1	3	1	20
Tembe	3	3	6	0	1	3	15
Palta	2	0	8	0	2	2	14
Camote	0	1	4	0	0	0	5
Balusa	0	2	1	0	0	1	4
Maracuyá	0	0	4	0	0	0	4
Tomate	0	0	1	0	0	0	1

4.5 Tamaño de las superficies de producción

Según la encuesta agropecuaria de 1996, el Chapare estaría viviendo un acelerado proceso de parcelarización de las tierras³. Antes de comparar los datos del PDM 1997-2001 y los resultados de la encuesta (ver Cuadro N° 17) debemos hacer algunas consideraciones.

Tenemos que decir que comparamos dos resultados que no tienen la misma base de datos: el PDM toma como base territorial la UTP 3, es decir, las comunidades y espacios productivos agropecuarios, los chacos o parcelas, a los que se accede por sendas y caminos secundarios. Con esta definición la UTP 3 abarca la mayoría del espacio físico del municipio y abarca la mayoría de la población. No se toman en cuenta las parcelas productivas que se encuentra al borde de las principales rutas, ni a los centros urbanos ni tampoco a las comunidades indígenas⁴. En cambio, el diagnóstico 2001 toma en cuenta toda el área del territorio del municipio, sin contar con las áreas urbanas y algunas comunidades indígenas (es decir, un parte de la UTP 4 entra al autodiagnóstico). Entonces no se puede realmente comparar directamente estos datos, pero, podemos decir que nuestra encuesta toma en cuenta más población que solamente el UTP 3 y excluye a centros urbanos.

Cuadro N° 17: Comparación del tamaño de los chacos entre 1996 y 2001

<i>SUPERFICIE</i>	<i>Encuesta 1996</i>	<i>ENCUESTA 2001</i>
Menores a 2 hectáreas	2,22%	0,26%
De 2 hasta 5 ha.	11,15%	22,38%
De 5 hasta 10 ha.	35,6%	44,68%
De 10 hasta 15 ha.	33,85%	15,40%
De 15 hasta 20 ha	2,37%	13,92%
Más de 20 ha	14,81%	3,34%

Nota. Sobre los 13.868 afiliados, 13.110 han respondido a la pregunta. Los porcentajes están calculados sobre estos 13110 afiliados.

En el cuadro N° 17 muestra que en el 2001 hay un incremento en la franja de los chacos de 5 hasta 10 hectáreas en comparación a 1996; al mismo tiempo, observamos que hay una disminución de los chacos de 10 hasta 15 hectáreas en el 2001. También, se puede ver un crecimiento de la categoría de 15 hasta 20 hectáreas y una disminución de los chacos de más de 20 hectáreas con relación a 1996. Esto muestra que hay un movimiento desde las categorías con chacos más grandes hacia las categorías inferiores. Es especialmente llamativo el caso de los chacos de más de 20 hectáreas, que disminuye significativamente a favor de la categoría de 15 a 20 hectáreas. En este sentido, la tendencia de parcelarización de los chacos, descrita en el PDM 1997-2001, se mantiene en límites relativamente aceptables, entre 5 a 10 hectáreas.

La presión demográfica es una explicación a este fenómeno, pero se tendría que hacer una análisis en función de la actual producción agrícola de la región, donde la pregunta de base sea: ¿Las superficies de los chacos son suficientemente grandes para subvenir a las necesidades de la familia según la producción a la que se dediquen? En otras

³ Encuesta agropecuaria 1996, citada en el PDM 1997-2001, página 97.

⁴ La noción de UTP fue utilizada en el PDM de 1996/2001. Pero su aplicación ha sido muy limitada. Así, nosotros preferimos trabajar con los límites de los distritos y centrales más conocidas y aceptadas por todos.

palabras: ¿Son suficientes las cinco hectáreas de un agricultor que produzca, principalmente, arroz, naranja, yuca, coca, plátano?

En realidad, el tamaño de chacos se acerca más a las 10 hectáreas, en el cuadro N° 18 se puede ver que 31,31% de los chacos tienen entre 8 y 10 hectáreas. El 39,61% de los afiliados en 2001 tiene de 8 hasta 13 hectáreas y 21,02 % de los afiliados tienen de 13 hasta 20 hectáreas. Sin embargo debemos resaltar que la proporción de chacos de 2 hasta 5 hectáreas constituye un porcentaje significativo. (ver cuadro N° 19)

Cuadro N° 18: Tamaño de las propiedades agrícolas (1)

<i>Superficie</i>	<i>N° total de afiliados</i>	<i>Porcentaje de afiliados</i>
Menos de 2 ha hasta 5 ha.	35	0,26%
De 2 hasta 5 ha.	2935	22,38%
De 5 hasta 8 ha.	1753	13,37%
De 8 hasta 10 ha.	4105	31,31%
De 10 hasta 13 ha.	1088	8,30%
De 13 hasta 15 ha.	931	7,10%
De 15 hasta 20 ha.	1825	13,92%
Más de 20 ha.	438	3,34%
TOTAL	13110	100%

Nota. Sobre los 13.868 afiliados, 13.110 han respondido a la pregunta. Los porcentajes están calculados sobre estos 13110 afiliados.

Cuadro N° 19: Tamaño de las propiedades agrícolas (2)

<i>Superficie</i>	<i>N° total de afiliados</i>	<i>Porcentaje de los afiliados</i>
Menos de 2 hasta 5 ha.	2970	22,65%
De 5 hasta 10 ha.	5858	44,68%
De 10 hasta 15 ha.	2019	15,4%
De 15 a más de 20 ha.	2263	17,26%
TOTAL	13110	100

Nota. Sobre los 13.868 afiliados, 13.110 han respondido a la pregunta. Los porcentajes están calculados sobre estos 13110 afiliados.

Los factores productivos también pueden aportar a la explicación de éste fenómeno de parcelarización de las tierras. Por ejemplo, los afiliados que tenían más tierras en 1996, como los que tenían entre 10 hasta 15 hectáreas, se han dado cuenta que con los productos que cultivaban no necesitaban tanta tierra, vendiendo una parte. Por ejemplo, el palmito que no necesita tanta tierra como la producción de banana.

Pero lo opuesto también puede ser cierto: los afiliados que tenían de 2 hasta 5 hectáreas o de 15 à 20 hectáreas en 1996 pueden haber comprado más tierra para aumentar la superficie de su producción, para la producción de banana. Esta última opción parece, sin embargo, menos probable.

4.6 Otras actividades económicas

En el municipio de Villa Tunari hay 19 sindicatos que tienen una producción artesanal es una minoría que representan alrededor del 9% del total de sindicatos de la región. De estos sindicatos, 4 tienen dos producciones artesanales tres de ellos tienen tres tipos de producción artesanal. Es decir, esta clase de actividad artesanal tiende a reproducirse en

los mismos sindicatos. La producción más importante es el tejido de jipi-japa que aparece 8 veces, le sigue la confección de cubrecamas, 6 veces.

Existen algunas otras producciones artesanales registradas en la encuesta en la categoría “otros”, pero no sabemos a que tipo de artesanías se hace referencia. No sabemos si estas 12 producciones artesanales son todas el mismo tipo de o si existen varias producciones artesanales.

Cuadro N° 20: Producción artesanal

En porcentaje de sindicatos.

Prod. Artesanal	1^{ra} producción %	2^{da} producción %	3^{ra} producción %	Total %
Hipi-japa	3,7			3.7
Cubrecamas	2,31	0.46		2.67
Otros	2,77	1.38	1.38	5.53
Sindicatos				
Sind. con producción artesanal	8,79	1.85	1.38	
Sind. sin producción artesanal	91,2	98.14	98.62	
Total sindicatos	100	100	100	

5. ACTORES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y LA LEY DE PARTICIPACION POPULAR

Los cuadros siguientes, 21 y 22 nos dan una visión de las relaciones que mantienen los actores sociales, las OTB's, es decir, los sindicatos con el Comité de Vigilancia y con el Concejo Municipal. Los sindicatos, en los dos casos, tienen relaciones sin problemas, éstas se califican de regulares.

La respuesta “relaciones regulares” es menos importante cuando se refiere a las relaciones con el Comité de Vigilancia, donde 28,70% de los sindicatos estiman tener relaciones regulares, contra 48,61% en el caso de las relaciones con el Consejo Municipal. Tenemos que notar en lo que concierne al Comité de Vigilancia que 25,46% de los sindicatos, un porcentaje muy próximo al de relaciones “regulares”, no conocen las funciones del Comité de Vigilancia. Además, 19,91% de los sindicatos estiman tener malas relaciones con él.

Cuadro N° 21: Relaciones con el Comité de Vigilancia

<i>Tipo de relaciones</i>	<i>N° de sindicatos</i>	<i>Porcentaje</i>
Buena, mantienen informados/coordinan de trabajos	14	6,48
Regular	62	28,70
Mala no informan actividades	43	19,91
No conocen sus funciones	55	25,46
No informan y no conocemos de sus funciones	10	4,63
Sindicatos que han respondido a la pregunta	184	85,19
Sindicatos que no han respondido	32	14,81
TOTAL	216	100

Refiriéndonos a la representación de la población; el Comité de Vigilancia, que es una instancia creada por esta ley para representar a la población, cuidar de la utilización del dinero público, verificar que las acciones municipales vayan en beneficio de la población, ha sido elegido directamente por las organizaciones territoriales de bases. Así que es un problema que los que han elegido este Comité, no conozcan sus funciones.

Parece que hay un problema de comprensión de la Ley de Participación Popular, porque la mayoría de los sindicatos no saben para qué sirve el Comité de Vigilancia. De la misma manera, se puede notar la desinformación y/o de comunicación entre Comité de Vigilancia y las OTB's.

Las relaciones de los sindicatos con el consejo municipal parecen mejores que las con el Comité de Vigilancia. En efecto, casi la mitad de los sindicatos tienen relaciones regulares, sin problemas con el consejo municipal.

Cuadro N° 22: Relaciones con el Consejo Municipal

<i>Tipo de relaciones</i>	<i>No de sindicatos</i>	<i>Porcentaje</i>
Buena mantienen informados/coordinan trabajos	22	10,19
Regular	105	48,61
Mala no informan actividades	27	12,50
No conocen sus funciones	29	13,43
No informan y no conocemos sus funciones	10	4,63
Sindicatos que han respondido a la pregunta	193	89,35
Sindicatos que no han respondido a la pregunta	23	10,65
TOTAL de los sindicatos	216	100

Es más importante mantener buenas relaciones con el Consejo Municipal por su influencia en las obras a implementarse que con el Comité de Vigilancia.

El cuadro N° 23 nos indica los canales a través de los cuales los dirigentes de los sindicatos buscan solución a sus problemas. Por ejemplo, la central de sindicato es la primera instancia a la cual se acude en 58 % de los sindicatos. La federación, es la segunda instancia a la cual (47,22%) se acude, es decir, que un sindicato se dirige primero a la central sindical, después, en caso de no haber resuelto el problema en la central, se acude a la federación.

Antes de la Ley de Participación Popular, los sindicatos llevaban sus problemas a la central sindical, si ella no podía resolverlo se dirigía a la federación. Desde la promulgación de la Ley de Participación Popular, la municipalidad entra en el escenario de la representación política. Si sumamos las categorías, Alcaldía, Concejo Municipal y Gobierno Municipal, tenemos un 30% de los sindicatos que acuden a esta tercera opción. Pero, también debemos remarcar que la alcaldía esta en primera opción en una cantidad importante: 29%. Es decir, la alcaldía como institución se ha instalado con fuerza después de la LPP.

Cuadro N° 23: Los canales para la solución de problemas del sindicato

Instituciones	1 ^{ra} Institución %	2 ^{da} Institución %	3 ^{ra} Institución %	4 ^{ta} Institución %	5 ^{ta} Institución %
Central del sindicato	58,33	4,63	3,24	0,93	
Federación	1,85	47,22	2,31	1,39	
Alcaldía	10,65	4,17	11,11		
Concejo Municipal	10,65	7,87	12,50	3,70	0,93
Gobierno Municipal	7,87	5,56	6,94	2,78	0,93
Inst. Desarrollo Alternativo	0,93		0,46	0,46	
Comité de Vigilancia			2,31	0,93	0,46
Prefectura				0,46	
Defensor del pueblo				0,46	
Derechos Humanos			0,46		
Respuestas	90,28	70,83	39,35	11,11	2,31
Sin respuesta	9,72	29,17	60,65	88,89	97,69
Total de sindicatos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Podemos notar, que la pregunta no era precisa. Se trataba de saber donde se dirigía el sindicato cuando tenía un problema. Así, no podemos saber que tipo de problema se trata ni como está entendida la palabra “problema”. Es posible que según los tipos de problemas, los sindicatos varían las instancias a las cuales se dirigen.

5.1 Priorización de las obras por sindicatos para el PDM 2002/2007

Antes de ver que tipos de priorizaciones han elegido los sindicatos para el PDM de 2002/2007, es necesario analizar que tipo de obras que se realizaron en los sindicatos. Podemos ver, en el cuadro N° 24 que hay 482 obras en total. Existen más obras de infraestructura urbana y sobre todo sedes sindicales o sociales, infortunadamente, no se puede ver aquí si fueron realizadas por parte del sindicato o por la alcaldía. Pero, generalmente, las sedes fueron construidas por los sindicatos, en ocasiones la Alcaldía ha colaborado en la refacción. En el tema de infraestructura urbana, las canchas (múltiples o de football) fueron realizadas 49 en el municipio.

En el tema de la educación existen 126 obras, con 66 escuelas construidas y 35 aulas escolares. Estos datos son bastante interesantes; aunque no sabemos quien realizó estas obras, podemos imaginar que han sido construidas por la alcaldía. Esto significa que la Ley de Participación Popular permitió dar un impulso a la educación. Este es un éxito si estamos de acuerdo con la idea que la educación apoya al desarrollo de una sociedad tanto de manera social como económica. Al nivel de la salud, 26 obras fueron realizadas: 22 postas de salud, podemos preguntarnos sobre el funcionamiento de estas postas, ¿quién las atiende, hay el personal suficiente, disponen de los insumos necesarios?

Contamos con 53 obras en infraestructura vial, donde destacan 18 trabajos en la construcción de caminos y 13 obras de mejoramiento de caminos. Teniendo en cuenta las grandes necesidades en este sentido ésta no parece ser una cantidad suficiente. En cuanto al mejoramiento de la calidad de vida, se han declarado 57 obras, entre las cuales 38 de alumbrado público y 6 en electrificación. Aunque no permiten el desarrollo económico, directamente, estas obras llevan cierto bienestar al sindicato permiten una vida social tal vez más importante. Si nos interesamos a la parte económica de las obras,

podemos notar que hubo muy pocas obras “económicas”: 3 obras, 1 empacadora, 1 mercado y 1 granja de chanchos. Las demandas más frecuentes tienen que ver con la infraestructura vial, el cuadro N° 25 nos muestra 301 pedidos priorizados en infraestructura vial. Dentro de las cuales podemos notar: la fuerte demanda por la construcción de caminos, 112 pedidos y 56 pedidos en mejoramiento de caminos, en segundo lugar tenemos el pedido de puentes, 86 veces. La demanda de caminos, mejoramiento de caminos y puentes es enorme. El municipio de Villa Tunari necesita hacer un esfuerzo grande en este tema.

Después vienen las demandas en salud, con 178 priorizaciones. Las postas de salud están priorizadas en 45 oportunidades. Este dato parece grande cuando sabemos que existen 22 postas de salud (ver cuadro N° 24). Si se han hecho esfuerzos en este tema, las necesidades todavía no han sido cubiertas. También podemos preguntarnos ¿cómo están repartidas esas 22 postas de salud? La distribución de estos servicios es un reto para la alcaldía porque seguramente cada sindicato quisiera tener una posta. Si contamos una posta por cada central tendríamos 33 postas, es decir, sólo 11 más de las que ya existen y no 45 más. Es también el caso de la educación las priorizaciones en este tema siguen siendo importantes con una demanda de 48 escuelas, 28 aulas escolares y 8 colegios, la demanda sigue siendo importante. En el tema de infraestructura básica, las obras más frecuentes son: las canchas y las sedes sociales. Sin embargo, en las priorizaciones estos temas se encuentran por debajo de los pedidos por sistema de agua potable y electrificación. En el tema económico hay solamente 58 priorizaciones, 6,6% de la demanda.

Las priorizaciones más importantes están dirigidas a la dotación de infraestructura vial, esto pueden tener un efecto importante en el desarrollo económico del municipio, dinamizando la comercialización de la producción agrícola de la región. Significa también que los sindicatos están listos para trabajar en el camino del desarrollo económico, aunque los caminos no van a llevar automáticamente a un desarrollo económico. Si comparamos los cuadros N° 27 y N° 28 se puede ver que las centrales que han priorizado demandas económicas tienen asociaciones productivas. Así las centrales de Bolívar, Isinuta, San Gabriel y Paractito han priorizado demandas económicas de manera más importante que las otras centrales. Al mismo tiempo podemos ver que estas centrales tienen más de asociaciones productivas, pero también más sindicatos. Así, no es el hecho de tener más asociaciones productivas que aumenta directamente el número de priorizaciones “económicas”. Un número importante de sindicatos aumenta la posibilidad de ver en estas centrales más priorizaciones económicas: es por el hecho de que habiendo, a priori más habitantes también se ha priorizado más obras que en los sindicatos menos poblados. En este caso, las demandas “económicas” vienen al final y sólo los sindicatos grandes llegan a incluirlas en las priorizaciones.

El cuadro N° 28 verifica esta última proposición. En efecto, podemos ver que las demandas no fueron priorizadas por los sindicatos que tienen asociaciones productivas, sino por los sindicatos que no tienen asociaciones productivas: sólo 7 sindicatos sobre los 44 sindicatos que tienen una asociación productiva han hecho priorizaciones “económicas”

Cuadro N° 24: Obras que se han hecho en los sindicatos hasta 2001.

Desarrollo Humano				Infraestructura vial		Infra. Básica		Transformación Prod.		Otros	
N° de obras	Salud	N° de obras	Educación	N° de obras	Comunicación	N° de obras	Infra. urbana	N° de obras	Economía	N° de obras	Religión
12	Baño público	66	Escuela	18	Camino	137	Sede	1	Empacadora	4	Templo
22	Posta salud	4	Refacción escuela	13	Mejoramiento camino	49	Cancha	1	Mercado	6	iglesia
1	Mini hospital	35	Aula escolar	5	Senda	38	Alumbrado público	1	Granja chanchos	8	Corregimiento
		1	Biblioteca	2	Apertura camino	12	Parque infantil				
		8	Materiales escolares	9	Puente	6	Electrificación				
		4	Colegio	1	Calle	5	Cementerio				
		8	Vivienda maestro	1	Cable vía	1	Agua potable				
				3	Oroya						
35	obras	126	obras	52	obras	248	obras	3	obras	18	obras
Total de obras 482											

Cuadro N°25: Priorizaciones de las obras

Programa	Desarrollo Humano				Infra. vial		Infra. Básica		Trans productiva	
Obras	N° de obras	Salud	N° de obras	educación	N° de obras	comunicación	N° de obras	Infraestructura.	N° de obras	Economía
	17	Baño público	48	Escuela	112	Camino	77	Agua potable	3	Mercado
	45	Posta salud	9	Refacción escuela	56	Mej.camino	68	Electrificación	5	Apoyo producción
	5	Mini hospital	28	Aula escolar	14	Apertura camino	65	Cancha	2	Apoyo comercialización
	28	Alcantarillado	4	Materiales escolares	86	Puente	45	Sede	4	Turismo
	3	Bomba de agua	8	Colegio	1	Cable vía	15	Panel solar	1	Apoyo artesanía
	3	Perforación pozo	20	Vivienda maestro	16	Arroya	3	Alumbrado público	5	Asesoramiento técnico
					16	Defensivo río	7	Cementerio	4	Capacitación agropecuaria
							7	Parque infantil	1	Capacitación mujeres
							2	Vivienda	4	Carpintería
							2	Teléfono	1	Sierra motor
							2	Plaza	1	Apoyo piscícola
							2	Radio	1	Floricultura
							2	Urbanización	2	Forestación
							1	Apoyo obras	11	Herramienta
							1	Corregimiento	5	Peladora
									2	Procesadora
									2	Veterinario
									3	Motocultura
									4	Canoa motor
									1	Productos alternativos
Total	178		117		301		222		62	
%	20,2		13,3		34,2		25,2		7,04	

Porcentajes calculados sobre un total de 880 priorizaciones de un total de 1080

Cuadro N° 27: Priorizaciones económicas por centrales

Centrales	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Chipiriri	2							1		1										
I. 27 de Junio	0																			
Pedro Murillo	0																			
Todos Santos	1									1										
V. 14 de Sept.	2				1														1	
1 de Abril	0																			
2 de Agosto A	1										1									
2 de Agosto B	0																			
Nuevo Chapare	0																			
6 de Agosto	2									1					1					
Eterezama	2											1	1							
Litoral	1									1										
Bolívar	6		1					1				2	1						1	
Agra. la Unión	0																			
Gran Chaco	1													1						
Maris. Sucre A	1											1								
Maris. Sucre B	0																			
Isinuta	6								1	3					2					
San Gabriel	5									2									2	1
1 de Mayo	0																			
15 de Diciem.	1							1												
Isiboro A	7								3	1					1	2				
NuevaTacopaya	0																			
Séure	4					1		1			1		1							
Uncía	2	1											1							
Copacabana	1						1													
Paractito	8			1		2	3	1									1			
Unión Ansaldo	1		1																	
Espíritu Santo	1											1								
Jatum Pampa	0																			
Unión Es. Santo	3									1					1					1
Paracti	0																			
TOTAL	58	1	2	1	1	3	4	5	4	11	2	5	4	1	5	2	1	3	2	1

1: Producción alternativas. 2: Forestaría. 3: Floricultura. 4: Apoyo piscícola. 5: Mercado. 6: Turismo. 7: Asesoramiento técnico. 8: Carpintería. 9: Herramientas. 10: Procesadora. 11: Apoyo producción. 12: Capacitación agropecuaria. 13: Capacitación mujeres. 14: Peladora. 15: Veterinario. 16: Apoyo artesanía. 17: Motocultura. 18: Apoyo comercialización. 19: Motosierra.

Cuadro N° 28: comparación de las priorizaciones económicas por centrales con las priorizaciones de las asociaciones productivas

Centrales	N° de sindicatos en la central	N° total de priorizaciones económicas	N° total de asociaciones productivas	Banana	Palmito	Piña	Maracuyá	Piscícola	Madereros	Arroz	Ganadería	Té
Chipiriri	11	2	2	1	1							
I. 27 de Junio	4	0	4		1	1			2			
Pedro Murillo	6	0	0									
Todos Santos	10	1	4	3	1							
Villa 14 de Septiembre	14	2	6	1	3		1				1	
1 de Abril	5	0	0									
2 de Agosto A	4	1	0									
2 de Agosto B	4	0	1					1				
Nuevo Chapare	11	0	2	1					1			
6 de Agosto	11	2	10		4	4	1		1			
Etevezama	7	2	1						1			
Litoral	2	1	3		1	1	1					
Bolívar	13	6	8	2	3	2	1					
Agraria la Unión	3	0	1				1					
Gran Chaco	4	1	0									
Mariscal sucre A	8	1	1		1							
Mariscal sucre B	3	0	0									
Isinuta	12	6	7	1	4	1	1					
San Gabriel	11	5	15	2	5	2	4		2			
1 de Mayo	2	0	0									
15 de Diciembre	7	1	0									
Isiboro A	12	7	0									
Nuevo Tacopaya	6	0	0									
Sécore	6	4	0									
Uncía	3	2	0									
Copacabana	5	1	1							1		
Paractito	10	8	6		3	2						1
Unión Anzaldo	2	1	0									
Espíritu Santo	3	1	3		2			1				
Jatun Pampa	9	0	1		1							
Unión Espíritu Santo	7	3	0									
Paracti	1	0	0									
TOTAL	216	58	76	11	30	13	10	2	7	1	1	1

Cuadro N° 29: Comparación de las priorizaciones por sindicatos con las asociaciones productivas

Centrales / sindicatos	N° de sindicatos que cuenta la central	1ra asociación	2da asociación	3ra asociación	4ta asociación	Priorización económica	Priorización económica	Priorización económica
Chipiriri	11							
Ibuelo alto						Ase. técnico		
Simón Bolívar						Herramienta		
TODOS SANTOS	10							
2 de Agosto						Herramienta		
V. 14 de SEPT.	14							
Naranjitos		Palmito				Ap. Comercio		
San Pedro		Ganadería				Ap. Piscícola		
2 DE AGOSTO A	4							
San Francisco						Procesadora		
6 DE AGOSTO	11							
9 de Abril						Herramienta		
Santa Bárbara						Peladora		
ETERAZAMA	7							
Buena Vista						Ap. Agropecuaria		
Cerro Verde						Ap. Producción		
LITORAL	2							
Puerto Patino						Herramienta		
BOLIVAR	13							
A. Samuzabety		Palmito	Piña			Ap.agropecuaria		
Agrario San Juan						As. Técnico	Ap. producción	
Aroma						Ap. Producción		
Villa Arce						motocultura	Forestación	
GRAN CHACO	4							
Villa Limoncito						Capac. mujeres		
M. SUCRE A.	8							
N. Quillacollo						Ap. producción		
ISINUTA	12							
2 de Agosto						Carpintería		
Alto Isinuta						Peladora	Herramienta	Herramienta
Manpaypata						Peladora	Herramienta	

SAN GABRIEL	11							
San Cristóbal		Banana	Palmito	Piña	Maracuyá	Motocultura		
Norte Sinai						Herramienta	Herramienta	
Primavera						Motocultura		
Río Jordán		Banana	Palmito	Maracuyá		Ap comercio		
15 DICIEMBRE	7							
Villa Urkupiña						As. tecnico		
ISIBORO A	12							
4 octubre						Veterinario	Veterinario	
San Salvador						Carpintería		
Totora						Herramienta		
Villa Bolívar						Mercado		
Urkupiña						Peladora		
Nueva Belén						Carpintería		
SECURE	6							
Agrario Icoya						Cap. agropecuaria	Procesadora	
Ichoa						Asis. técnica		
Villa paraíso						Mercado		
UNCIA	3							
Uncía A						Cap. Agropecuaria	Prod.alternativos	
COPACABANA	5							
24 de Junio						Turismo		
PARACTITO	10							
40 orroyas						Mercado	Turismo	
Agraria Padresa						Mercado		
Agrario Myurin		palmito				Turismo	Ases. técnico	
San Mateo						Turismo	Ap. artesanía	Floricultura
UNION ANZALDO	2							
Pena colorado						Forestación		
ESPIRITUS SANTOS	3							
Ambrosia		palmito				Ap. Producción		
U. E. SANTO	7							
San Salvador						Herramienta	Cierra motor	
San Pedro de Sacaba						Peladora		

CONCLUSION

La planificación participativa municipal es esencialmente un proceso de concertación. En efecto, permite esta concertación de los intereses generales con los intereses particulares. Así, en las aspiraciones de las Organizaciones Territoriales de Base de hacer prevalecer el criterio de la utilidad colectiva, los diferentes actores tienen que reconocer y asumir el hecho de que encima de los intereses particulares existe el interés general.

La elaboración del autodiagnóstico comunal de la Municipalidad de Villa Tunari es una manera de abrir este espacio de concertación. Pero no ha respondido a todas las condiciones de una concertación total. En efecto, los únicos actores de la sociedad civil que han participado a este autodiagnóstico son los sindicatos campesinos. Las otras Organizaciones Territoriales de Base y las diversas asociaciones no fueron integradas en este diagnóstico. Además, las varias instituciones nacionales e internacionales presentes en el municipio no fueron consultadas.

La Ley de Participación Popular ha fortalecido y ampliado las competencias del municipio de Villa Tunari, sobre los centros educativos, los centros de salud, el deporte, los caminos y el alumbrado público así, permitió el desarrollo humano de la municipalidad. Pero, todavía, es necesario un esfuerzo para alentar al desarrollo económico. En todas las priorizaciones que hemos visto, que hemos llamado "priorizaciones económicas" podemos ver que la idea en el Municipio de Villa Tunari es que el desarrollo económico depende de la agricultura, agropecuaria y la construcción de caminos. Ahora, se necesita un análisis sobre la exportación agropecuaria, el turismo, venta de artesanías y las ofertas de servicios. Así, se necesita que el municipio tome en cuenta las siguientes áreas: social, medio ambiente y economía para llegar a ser un municipio productivo.

Tomar en cuenta el área social permite la equidad en la población. Si se cuida el medio ambiente se permite la durabilidad de las acciones. Y si trabajamos en el área económica, se trabaja en el campo de la rentabilidad.

En un municipio productivo se deben realizar acciones planificadas y coordinadas entre las instituciones públicas y las organizaciones empresariales privadas. El objetivo de esta coordinación es facilitar y atraer las inversiones privadas a la región, para dinamizar la economía del municipio. Es decir, mayor cantidad de recursos económicos frescos que generen empleos y mejores oportunidades de vida.

En el municipio de Villa Tunari las obras que se hicieron, fueron sobre todo la construcción de escuelas, canchas, centros de salud, caminos y dotación de servicios básicos (alumbrado público). También estos tipos de obras son las más priorizadas. Sin embargo, en el municipio se siente la falta de acciones que ayuden a promover el sector productivo. Las acciones para apoyar a este sector se limitan hasta ahora, a la construcción de caminos. Pero, estas obras aunque necesarias e importantes, no generan cambios en la economía de los municipios.

De hecho parece que hay una confusión entre el apoyo a la producción y la promoción económica, aunque son dos cosas diferentes. El apoyo a la producción se caracteriza por mejorar las condiciones de producción mediante la realización de obras de comunicación, construcción de caminos, puentes, etc. Con esto se pretende mejorar las condiciones de vida de las personas. Esto da más importancia a la construcción de obras que a los agentes económicos.

En cambio, la promoción económica se caracteriza por:

- generar espacios de encuentro entre iniciativas públicas y privadas en el municipio, a través de facilitar y atraer inversiones económicas de actores privados (productores).
- la complementación de inversiones privadas con recursos públicos.
- otra característica de la promoción económica, es el papel protagónico que asumen los agentes económicos privados.

Tomar en cuenta las priorizaciones de los sindicatos para elaborar el PDM es una cosa importante, pero parece que estas priorizaciones no generan cambios en la economía del municipio de Villa Tunari. Además, las priorizaciones económicas son de apoyo a la producción para la mayoría. Algunas priorizaciones son de promoción económica como las de floricultura, piscícola, turismo, carpintería, artesanía, comercialización, aunque son pocas será interesante empezar con éstas para reflexionar sobre la promoción económica del Municipio de Villa Tunari.

INDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>1. MEDODOLOGIA DEL AUTODIAGNÓSTICO COMUNAL</u>	2
1.1 MODO DE LLENADO	2
1.2 REPRESENTATIVIDAD DE LA ENCUESTA	3
<u>2. DEMOGRAFIA</u>	4
2.1 MIGRACIÓN	5
<u>3. ASPECTOS ORAGANIZACIONALES E INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO</u>	6
3.1 INSTITUCIONES ESTATALES E INTERNACIONALES	7
3.2 ORGANIZACIONES CIVILES	8
<u>4. LOS SINDICATOS</u>	12
4.1 ASPECTOS LEGALES DE LOS SINDICATOS.	12
4.2 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS	13
4.5 TAMAÑO DE LAS SUPERFICIES DE PRODUCCIÓN	17
4.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	18
<u>5. ACTORES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y LA LEY DE PARTICIPACION POPULAR</u>	19
5.1 PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS POR SINDICATOS PARA EL PDM 2002/2007	21
<u>CONCLUSION</u>	29